



FRUTALES

FRUTALES HUESO

ORUGAS ROEDORAS DE LA PIEL (*Cacoecimorpha pronubana*) y ANARSIA (*Anarsia lineatella*)

Actualmente se pueden observar brotes comidos por orugas de anarsia procedentes de la generación invernante, que en la próxima semana pasarán a adultos.

Asimismo, se han iniciado las primeras capturas de adultos en trampa de anarsia con niveles bajos y así como de cacoecia con niveles más altos.

Aquellas explotaciones que vayan a utilizar la confusión sexual como medio de control de estas plagas, si no han colocado ya los difusores, deben hacerlo a la mayor brevedad.

En aquellas parcelas y variedades en que se hayan presentado daños en campañas anteriores, pueden efectuar una aplicación insecticida.

Productos Cacoecia: azadiractin, bacillus thuringiensis clorantraniliprol (sólo autorizado en ciruelo), deltametrin, lambda cihalotrín y spinosad.

Productos Anarsia:

Métodos biotécnicos: confusión sexual, los difusores debieran estar colocados en estas fechas, antes de haberse iniciado el vuelo de la plaga.

Control químico: sobre primeros estados larvarios aplicar bacillus thuringiensis, clorantraniliprol.

Coincidiendo con el máximo vuelo de cada generación podemos aplicar acetamiprid (no autorizado en melocotón-nectarina), azadiractin, deltametrin, lambda cihalotrín, y spinosad.



Larva L5 de Anarsia



Daño Anarsia en brote

PULGONES (*Myzus persicae*)

Continúan observándose en algunas plantaciones colonias de estos insectos favorecidos por las condiciones climáticas de esta primavera.

Productos: Boletín N° 5

ENFERMEDADES FÚNGICAS

Las precipitaciones de los últimos días junto con las temperaturas suaves conllevan riesgos para el desarrollo de enfermedades criptogámicas como, fusicoccum o chancro de las ramas

(*Diaporthe amygdali*), monilia o podredumbre parda de los frutales (*Monilinia spp.*), lepra (*Taphrina deformans*).

Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente han tenido problemas y especialmente aquellas cuya fruta sea exportada a largos destinos.

Productos: Boletín nº 4

OIDIO (*Sphaerotheca pannosa*)

Las condiciones climáticas de los últimos días están siendo favorables para el desarrollo de esta enfermedad y se han observado los primeros frutos aislados atacados.

Se recomienda mantener protegidas las variedades sensibles.

Productos: Boletín nº 6

FRUTALES DE PEPITA

MOTEADO (*Venturia pyrina*)

A partir de la aparición de los primeros órganos verdes hay riesgo de infecciones primarias de moteado en peral, si se dan condiciones favorables: humedad y temperatura suaves.

Estas contaminaciones primarias se producen a partir de las hojas atacadas del suelo del año anterior y suele durar hasta finales de abril. Para que se produzcan infecciones es necesario que el árbol permanezca mojado durante un tiempo que varía con la temperatura, siendo necesario intervenir, dependiendo de la sensibilidad varietal, después de cada lluvia o periódicamente si se producen rocíos diarios.

Los tratamientos pueden dividirse en tres tipos: los **preventivos** que se efectúan con tiempo seco en previsión de que llueva o haya rocío, los denominados de “**Stop**” que se efectúan en las 36 horas posteriores al comienzo de la lluvia con fungicidas penetrantes y los **curativos**, con fungicidas penetrantes o sistémicos capaces de impedir la progresión del hongo en las 36-72 horas siguientes al comienzo de la lluvia.

Productos:

Preventivos: Captan, compuestos de cobre (sólo en prefloración), fosfonato de potasio, hidrogenocarbonato de potasio, laminarin.

De “Stop”: ditianona, ditianona + fosfato potásico, ditianona + pirimetanil y dodina.

Curativos: boscalida + piraclostrobin, ciprodinil, ciprodinil+fludioxonil, ciprodinil + tebuconazol, difenoconazol, fluopiram + tebuconazol, fluxapyroxad, kresoxim metil, piraclostrobin (no autorizado en manzano), tebuconazol, tetraconazol y trifloxistrobin



Síntomas en frutos de moteado

ALMENDRO

PODEDUMBRE GRIS (*Botrytis cinerea*)

Se están observando síntomas de botritis en fruto en parcelas de variedades sensibles como Soleta principalmente, también en Lauranne en menor grado. La humedad ambiente, en combinación con temperaturas en ascenso favorecen la aparición de enfermedades debidas a hongos y botrytis en particular, sobre todo en las almendras agrupadas en racimo, en cuyo interior la humedad permanece suficiente tiempo como para desencadenar la enfermedad.

Productos: Ver cuadro boletín Nº 4



J.A. Moreno

Daños botrytis en Lauranne



J.A. Moreno

Corte transversal en fruto afectado

ANTRACNOSIS (*Colletotrichum spp*)

Se están observando los primeros síntomas de antracnosis en algunas plantaciones. Se caracteriza por la presencia de almendras que amarillean, en cuya superficie se desarrollan manchas necróticas que llegan a producir gomosis. En el interior del fruto, el grano puede aparecer mermado, gelatinoso y en muchos casos podrido.

Productos: Ver cuadro boletín N° 4



J.A. Moreno

Síntoma de antracnosis

MANCHA OCRE (*Polystigma ochraceum*)

Se están observando los primeros síntomas de mancha ocre. Durante su desarrollo, los síntomas evolucionan desde pequeñas manchas amarillentas dispersas por la superficie de las hojas, hasta zonas amplias ocupadas por manchas de color naranja intenso. En último lugar se puede llegar a producir una importante defoliación de la planta.

Productos: Ver cuadro boletín N° 4



J.A. Moreno

Primero síntomas de mancha ocre

PULGÓN VERDE (*Myzus persicae*) Y PULGÓN HARINOSO (*Hyalopterus amygdali*)

Se ha comprobado la presencia de brotes ocupados por pulgón verde y pulgón harinoso en algunas plantaciones. El pulgón harinoso se caracteriza por su tonalidad verde claro y por aparecer cubierto de una especie de polvillo blanquecino que caracteriza sus colonias, además, no deforma las hojas y brotes del modo tan evidente en que lo hace el pulgón verde.



Colonias pulgón harinoso

Productos: Aceite de colza, aceite de parafina, acetamiprid, beauveria bassiana, deltametrín, lambda cihalotrin, piretrinas

FALSO TIGRE (*Monosteira unicostata*)

Se está registrando la presencia de ninfas de la primera generación de esta plaga y los síntomas correspondientes en hoja. Hay que tener en cuenta que este insecto afecta principalmente a plantaciones de secano o con riego deficitario, en plantaciones con aporte de agua suficiente no se están observado síntomas.

Productos: Deltametrin



Colonia de ninfas primera generación

OLIVAR

PRAYS (*Prays oleae*). Generación antófaga.

Tanto el nivel de ataque como el porcentaje de avivamiento de la generación antófaga (la que ataca a la flor) están siendo muy variables en las diversas comarcas olivareras de la región. Esta situación, unida a las diferencias en la floración del olivar entre las distintas variedades y zonas, no hace recomendable un tratamiento generalizado. No obstante, se recomienda el tratamiento en olivares de baja floración para reducir los índices en esta generación.

En cualquier caso, se deberá consultar con los técnicos de ATESVES más próximos a sus explotaciones.

Productos:

Bacillus thuringiensis aizawai, *Bacillus thuringiensis kurstaki*, acetamiprid, cipermetrin, deltametrin, etofenprox., caolín, lambda- cihalotrin, spinetoram, cyantraniliprol, piretrinas 2% (extracto de pelitre)

HORTÍCOLAS

TOMATE

Las abundantes lluvias y bajas temperaturas de los meses de marzo y abril están produciendo un retraso importante, en muchos casos, en los trasplantes de tomate de industria. Aunque algunas zonas se está ya al 50% de la plantación, otras muchas están empezando. Las primeras incidencias que se están produciendo es por malas hierbas y gusanos de alambre.

Malas hierbas

Los días siguientes a la plantación, con la alta humedad retenida por la tierra y el aporte del riego, se produce un desarrollo importante de las malas hierbas. Si no se trató con herbicida en pre-trasplante, o incluso habiéndolo realizado, se valorará la necesidad de aplicar un tratamiento post-trasplante, localizado si fuera el caso. En caso necesario se utilizarán pantallas para proteger al cultivo.

Los productos autorizados son: alconifen, bifenox, cicloxidim, cletodim, glifosato, metribuzina, pendimetalina, piraflufen-etil, propaquizafop, quizalofop-p-etil y rimsulfuron. En el caso de la metribucina, todas las formulaciones menos una, tienen fecha de caducidad 24/05/2025 (la previsión es que haya un periodo de gracia hasta el 24/08/25 para venta y distribución y hasta el 24/11/25 para eliminación/uso/**almacenamiento**, por lo habrá que estar pendiente de las actualizaciones del Ministerio).

Gusano de alambre y Gusanos grises (*Agriotes sp.* y *Agrotis sp.*)

En el caso de aparición de daños de gusanos de alambre los productos autorizados son: lambda cihalotrin, Beauveria bassiana y teflutrin. Para gusanos grises (rosquillas) los productos autorizados son: lambda cihalotrin, cipermetrina, deltametrin, Beauveria bassiana y teflutrin.

En cualquier caso, se recomienda siempre consultar con los técnicos de las ATESVE las medidas a adoptar.

CEREZO

MOSCA DE LA CEREZA (*Rhagoletis cerasi*) (“Gusano de la cereza”)

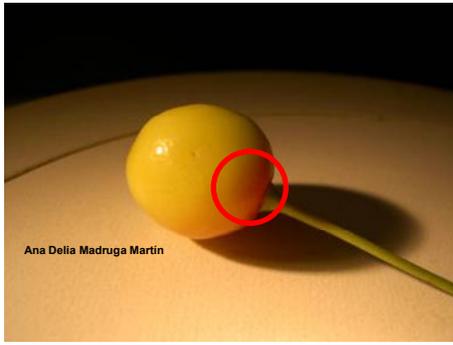
Ya se ha registrado la primera captura de mosca de este año, aunque que la cosecha venga tardía.



La dinámica de vuelo es muy variable de unas campañas a otras y los tratamientos deben adaptarse a él. Cuando se aplican solo en función de la madurez de la cereza fallan, porque el vuelo no siempre es igual y la cereza “se pica”. Está pendiente de los **avisos de su técnico asesor** para indicarle cuál es el momento oportuno de aplicar los diferentes tipos de tratamiento: cebos o generalizados a todo el árbol.

No debe tratarse “como siempre” porque el vuelo “no es como siempre”, ahora se registra básicamente en mayo, mes en el que hay que insistir con los tratamientos.

El inicio del ataque pasa desapercibido porque los huevos no se ven a simple vista, la hembra los introduce dentro de la cereza. La larva pasará dentro del fruto 3-4 semanas hasta que los daños son visibles: presencia de gusanos u orificios de salida de estos.



Ana Delia Madruga Martin



SSV. M T García Becedas

El riesgo es especialmente alto en las parcelas donde el año pasado no se pudo cosechar toda la fruta por los daños de **rajado**, además de los huertos próximos a parcelas abandonadas o no tratadas porque se comprobó que en las cosechas abandonadas la plaga también se desarrolla y se incrementa la población del año siguiente.

Desde que el vuelo se adelantó, hace unos 10 años, los ataques suelen ser más frecuentes en zonas y variedades tempranas, aunque los daños no sean vean cuando se recoge la fruta.

Los tratamientos recomendados contra esta plaga pueden ser:

- **Tipo cebo**, que actúan solo sobre los adultos y se recomienda para parcelas que habitualmente no tienen problemas
- **Generalizados a todo el cerezo** habitualmente con un insecticida sistémico, que además actuar sobre adultos, también lo hace sobre las cerezas ya “picadas” (huevos y larvas). Estos se recomiendan en parcelas que ya han observado daños, o donde el nivel de inicial de capturas es alto ($\geq 2c/t$ al inicio del vuelo).

Las aplicaciones **tipo cebo**:

- Pulverizar la mezcla del insecticida con una proteína hidrolizada. Para que sean eficaces, las aplicaciones deben comenzar al inicio del vuelo y mantenerse hasta el final de éste o de la recolección de la parcela.
- Debe repetirse cada 7 días. Durante los periodos lluviosos no deben paralizarse porque las capturas no se anulan. En un ensayo se comprobó que el efecto del cebo aplicado durante un periodo lluvioso, incluso sobre la vegetación estuviera mojada fue eficaz. Si no se renueva el cebo, la mosca se verá más atraída por la fruta que por el cebo “viejo” y la fruta se picará.
- Cuanto mayor sea la superficie tratada, mejor será el efecto del tratamiento. Para asegurar un buen control, debe cebarse la parcela completa, no solo las variedades en maduración o maduras. Este aspecto es fundamental si en los huertos colindantes no se tratan bien o hay fincas abandonadas o descuidadas en su entorno.
- Es un error no cebar las variedades tempranas, aunque en ellas los daños no sean evidentes, porque se recolectan antes de que el gusano finalice su ciclo dentro de la cereza, y puede verse atacada.

El **tratamiento cebo** se aplicará sobre:

- La copa del árbol, ramas de la vegetación orientadas a “saliente” y “poniente” y el tronco del cerezo.
- Los puntos de cebo no se alejarán más de unos 8 m de distancia.
- También se cebarán otras zonas improductivas de la parcela (paredes de bancales, “horcos” de sujeción de cosecha, cerezos recolectados, árboles improductivos, otros frutales próximos...).
- Se reforzarán las lindes con fincas abandonadas o donde se descuidan los tratamientos contra esta plaga (cerezos, paredes...).
- El caldo recomendado para los tratamientos cebos es de 8 litros (1/2 mochila/1.000 m²) (≈ 100 L/ha). Este podrá disminuir si la presión de plaga no es muy alta.



Zonas del cerezo a tratar
Dibujo. Eugenio Torres Moreno

- Cuando se aproxime la recolección de una variedad, cesaran los tratamientos a la copa del árbol, manteniendo los del tronco y otras zonas improductivas (paredes, “horcos”, trapos...). Las copas se volverán a tratar después de su cosecha. Este aspecto es fundamental para no dejar zonas desprotegidas (sin cebar) dentro de la parcela que puedan servir de refugio a la plaga.

En los **tratamientos generalizados a todo el árbol**:

- **el momento óptimo** de aplicar los tratamientos generalizados a todo el árbol se fija en función de la evolución de la plaga. Consulte a su técnico cuándo aplicarlo porque puede ser variable según el producto utilizado.
- el volumen de **caldo** debe ser alto para que se moje bien el fruto (Volumen de caldo recomendado: 800-1.000 l/ha según tamaño de los árboles, aunque consulte el indicado para el formulado aplicado).

Los formulados recomendados son:

FORMULADOS RECOMENDADOS				
Materia activa	Forma de acción	Plazo Seguridad (días)	Actúa sobre adultos	Actúa sobre huevos y larvas
acetamiprid 20% SL	Sistémico	3	Si	Si
acetamiprid 20% SP	Sistémico	14	Si	Si
spinosad 48% SC	No Sistémico	7	Si	Si
lambda cihalotrin 2,5% WG	Contacto	7	Si	No
lambda cihalotrin 10% CS	Contacto	3 ó 7 según formulados	Si	No
proteína hidrolizada 30% SL	Atrayente (Cebo)			
proteína hidrolizada 36% SL	Atrayente (Cebo)			

MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

Las cerezas extratempranas son EL MEJOR CEBO para esta plaga. De hecho, **ya se detectó el inicio del ataque** en las cerezas más precoces.



Hay que tener claro que contra esta mosca **el control químico no es la principal opción**. Por su gran capacidad de desplazamiento y su facilidad de refugio en condiciones adversas; su comportamiento “turista” en la parcela, donde a veces llega, pica y se va; sus cambios de conducta en la parcela según hierbas altas o bajas, ambiente seco o riegos-rocío, cerezas rosas o maduras; su gran fertilidad, hasta 400 huevos/hembra y hasta 60 huevos/día; su gran capacidad de reproducción, entre 25 o 245 adultos según la temperatura (18-22°C); su corto ciclo biológico, de unas 2 semanas y atacar además de al cerezo, a más 80 especies cultivadas o silvestres... lo que hace de ella **“una plaga diferente”**.

Poder convivir con ella pasa por:

- Combinar TODAS las herramientas de control posibles: preventivas, cultural, químicas...
- Hacer parcela desfavorable para ella: sin sombrero, sin refugios, sin malas hierbas...
- Evitar que pueda reproducirse en la cereza abandonada, ni en frutos “nidos”
- Tratar con rigor, según las recomendaciones, comenzando desde las variedades más tempranas

Lo expuesto anteriormente puede traducirse en los siguientes **10 mandamientos**:

- **NO CRIAR**. NO dejar cerezas abandonadas, **son un regalo para ella**
- **SOLEAR**. Podar. **Las zonas más soleadas tienen menos ataque**
- **COSECHAR**. Coger la cereza roja, **la cereza sobremadura es el mejor cebo que hay**
- **NO REFUGIAR**. Evitar malas hierbas y sierpes, **en las horas de calor se refugiarán allí**
- **REDUCIR ATAQUE**. Cultivar **pocas variedades, de recolección agrupada y ordenadas en la parcela**
- **TRATAR**. Hacer los tratamientos con rigor, **con insecticidas específicos y en el momento óptimo**

- **CONOCER EL ENTORNO.** Matas boscosas, y especialmente madroñeras, favorecen el ataque precoz desde el refugio invernal
- **AIREAR.** Vigilar el marco plantación. Las zonas más aireadas tienen menos ataque.
- **NO ALIMENTAR.** Vigilar los huéspedes del entorno de la parcela y los frutos "nidados"
- **ELIMINAR.** El trapeo masivo funciona cuando la fruta no compete con la trampa (otoño-invierno)

En general el ataque de la campaña pasada fue bajo porque logró controlarse la plaga desde el inicio de campaña. Por ello, es ahora cuando hay que empezar a proteger la cosecha, porque los niveles de población son bajos y los tratamientos son más efectivos, especialmente si cultiva variedades tempranas y en su entorno abundan los refugios invernales (madroños, zarzales, naranjos...).

Se recomienda realizar una aplicación unos 7 días antes de comenzar la cosecha, que debe reforzarse en las zonas de más ataque, con la aplicación del tratamiento generalizado contra la mosca de la cereza (*Rhagoletis cerasi*) a base de lambda-cihalotrin, 14 días antes de recolección. En el trabajo realizado la campaña pasada, el efecto de emamectina reforzado con la aplicación antes mencionada, resultó eficaz no demorando la cosecha.

Los formulados recomendados son:

FORMULADOS RECOMENDADOS			
Materia activa	Dosis	Aplicaciones Máx/campaña	Plazo seguridad (Días)
spinetoram 25% WG (*)	0,4 kg/ha	1	3 días
spinosad 48% SC	0,25 l/ha	2	7
Emamectina benzoato 0,95% WG (**)	2 kg/ha	1	7

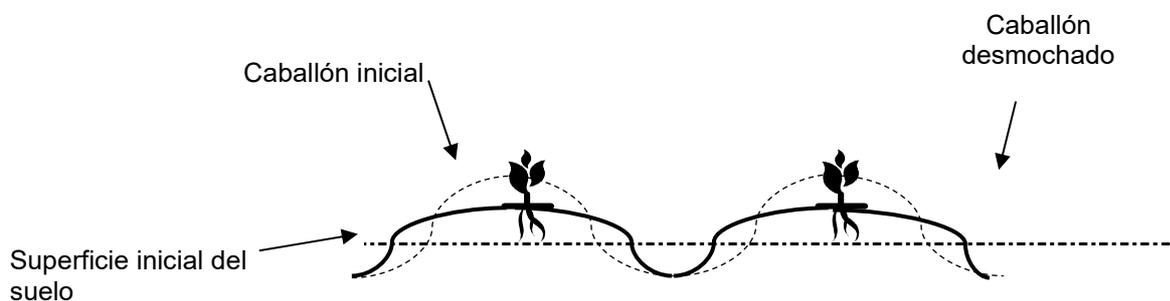
(*) Último año de uso
(**) Reforzar su efecto aplicando antes lambda-cihalotrin

El volumen de caldo aplicado debe ser alto para que moje bien el fruto (Volumen de caldo recomendado: 800-1.000 l/ha según tamaño de los árboles, aunque consulte el indicado para el formulado aplicado).

TABACO

TRASPLANTE

1. Trasplantar en **suelo con tempero**.
2. Trasplantar **sobre caballón desmochado** (10 cm de altura con respecto al fondo del surco). Al trasplantar, el cepellón debe estar sobre suelo drenado para evitar encharcamiento alrededor de las raíces en caso de fuertes lluvias. **No desmochar en exceso el caballón:**



3. Se recomienda **examinar detenidamente las plantas** que se van a trasplantar, con vistas a **utilizar exclusivamente plantas de buen tamaño** (entre 8 y 12 cm.) y **sanas** (sin daños en el cuello, no afectadas por hongos en cuello o en raíz,...).
4. **No** dejar los **cuellos de las plantas sin tapar con tierra** (efecto palmera) puesto que se dañarían por el sol y el viento.
5. Al **manejar las plantas**, debido a que pueden tener restos de productos fitosanitarios, se deberán **utilizar guantes** para evitar el contacto con ellos.
6. Eliminar la planta sobrante después del trasplante.

7. En parcelas con antecedentes de *Thielaviopsis basicola*, sobre todo en las cultivadas sin variedad resistente, habrá que **incidir más en las buenas prácticas de trasplante**, para favorecer el rápido crecimiento radicular y disminuir el efecto de la enfermedad. Es decir, se debe **evitar el exceso de humedad en el suelo**, no desmochar muy bajo el caballón para disminuir el posible encharcamiento posterior y no abusar de los riegos.

NEMATICIDAS

En parcelas con ataque de nematodos se puede realizar un tratamiento nematocida con alguna de las siguientes materias activas:

MATERIA ACTIVA	DOSIS	PLAZO SEGURIDAD (días)	APLICACIÓN
azadiractin 1% y 2.6% EC	0.26-0.38% y 0.5-1.5 l/ha	NP	Pulverización al suelo. Formulado 2.6%EC solo en riego por goteo. Máximo 3-5 aplicaciones con 9-10 días de intervalo.
fluopyram 40% SC	0.625 l/ha	NP	Pulverización al suelo a baja presión con incorporación (5-10 cm). Aplicar entre 0-10 días antes del trasplante. Una aplicación por campaña.
<i>Purpureocillium lilacinus</i> 21.6% DC	0.75 l/ha	NP	Aplicación al suelo mediante riego por goteo o rociado a baja presión. Hasta 4 aplicaciones iniciando 7-14 días antes del trasplante.

ROSQUILLAS

Tratamiento preventivo: en parcelas donde todas las campañas aparece la plaga, o en las que haya habido mucha hierba durante el invierno o la primavera.

Tratamiento curativo: en las parcelas ya trasplantadas donde se detecte alguna planta afectada por rosquilla (umbral de tratamiento).

Mayor eficacia del tratamiento al atardecer.



Productos a utilizar:

MATERIA ACTIVA	DOSIS	PLAZO SEGURIDAD (días)	APLICACIÓN
cipermetrin 0.8% MG, 5% EC y 50% EC	12 kg/ha, 1 l/ha y 0.1 l/ha	NP y 14	Cipermetrin 0.8%: Aplicación en surco con dispositivo de movimientos de cola de pez DXP®. Aplicar durante el trasplante enterrando a 8 cm. de profundidad. Una aplicación por campaña.
deltametrin 1.57% SC, 2,5% EC, 2.5% EW y 10% EC	Variable según formulado	3-7	Aplicar en pulverización normal. Máximo 3 aplicaciones por campaña.
esfenvalerato 2,5% EC	0,4-0,6 l/ha	21	Aplicar en pulverización normal. 1-2 aplicaciones por campaña, cada 15 días.
lambda cihalotrin 0.4% GR, 2,5% WG y 10% CS	Variable según formulado	NP, 3 y 35	Granulo localizado en línea trasplante y líquido aplicar en pulverización normal.
teflutrin 0,5 y 1,5% GR	10-15 y 3-5 kg/ha	NP	Aplicar directamente al suelo antes o durante el trasplante. Una aplicación por campaña.

CONTROL DE HIERBAS

En control integrado, el método más adecuado para **controlar las hierbas es mediante labores de cultivo, hasta las 4-5 semanas** después del trasplante, aplicando **con la última labor de aporcado un tratamiento herbicida localizado entre líneas**.

Sin embargo, en parcelas con mayor abundancia de hierbas por exceso de lluvias, como ha sucedido esta campaña, puede considerarse conveniente la aplicación de un herbicida en pretrasplante.

Ningún herbicida está autorizado para poder ser aplicado **por los aspersores**.

Las materias activas **autorizadas** para su utilización **en el cultivo del tabaco** son las siguientes:

MATERIA ACTIVA	ESTADO DEL CULTIVO	ESTADO DE HIERBA	DOSIS (l/ha)	OBSERVACIONES
ácido pelargónico 68% EC	Pre y postrasplante entre líneas	Pre y postemergencia temprana	16	Pulverización entre líneas asegurándose de no tocar el cultivo . Dos aplicaciones por campaña, cada 7 días.
aclonifen 60% SC	Pretrasplante	Preemergencia	2.5	Aplicar con un volumen de caldo de 150-400 l/ha. Una aplicación.
clomazona 36% CS	Postrasplante	Preemergencia	1	Aplicar con un volumen de caldo de 200-500 l/ha. Una aplicación por campaña.
fluazifop-p-butil 12,5% EC	Postrasplante	Postemergencia temprana	1,25	Una aplicación por campaña.
metobromuron 40% SC	Pretrasplante	Pre y postemergencia temprana	3.75	Una aplicación por campaña.
pendimetalina 27.5%+ clomazona 5.5% CS (*)	Pretrasplante	Preemergencia	2.5-3	Utilización en función de las condiciones de las empresas compradoras de tabaco.
pendimetalina 33% EC, 36,5%CS, 40%SC, 40%SC y 45,5%CS	Pre y postrasplante entre líneas	Pre y postemergencia temprana	Según formulado	
piridato 45% WP	Postrasplante	Postemergencia temprana	1 kg/ha	Una aplicación por campaña.
propaquizafop 10% EC	Postrasplante	Postemergencia temprana	0,5-2	Una aplicación por campaña.
quizalofop p-etil 5 y 12% EC	Postrasplante	Postemergencia temprana	1-3,8 y 0,83	Una aplicación por campaña.

Se recomienda **elegir los herbicidas en función de las hierbas adventicias existentes en la parcela:**

CONTROL DE LOS HERBICIDAS SOBRE LAS HIERBAS HABITUALES									
Hierba adventicia/ Herbicidas	ácido pelargónico (*)	aclonifen	clomazona	fluazifop p-butil	metobromuron	pendimetalina	piridato	propaquizafop	quizalofop p-etil
DICOTILEDÓNEAS:									
<i>Amaranthus retroflexus</i> (bledo)	S	S / I	I / N	N	S	S	S	N	N
<i>Chenopodium album</i> (cenizo)	S	S	S / I	N	S	S	I	N	N
<i>Datura stramonium</i> (estramonio)	S	N	I	N	S	I	S	N	N
<i>Polygonum persicaria</i> (pimentilla)	S	N	I	N	S	I	I	N	N
<i>Portulaca oleracea</i> (verdolaga)	S	I	S	N	S / I	S / I	I	N	N
<i>Solanum nigrum</i> (tomatito)	S	N	S	N	S	S	S	N	N
<i>Xanthium strumarium</i> (cachorro)	S	N	I	N	S / I	I / N	N	N	N
MONOCOTILEDÓNEAS:									
<i>Cynodon dactylon</i> (grama)	S	N	I / N	S	N	N	N	S	S / I
<i>Cyperus rotundus</i> (juncia)	S	N	N	N	N	N	N	N	N
<i>Digitaria sanguinalis</i> (pata gallina)	S	I	S	S	I	S	N	S	S
<i>Echinochloa crus-galli</i> (miseriega)	S	I	S	S	S / I	S / I	N	S	S
<i>Sorghum halepense</i> (camote)	S	N	N	S	N	S	N	S	S

S: Control satisfactorio, I: Control irregular, N: Control escaso o nulo

Datos obtenidos por distintas fuentes y podrían modificarse en función de la experiencia en la zona

(*) Ácido pelargónico tiene efecto desecante, los tejidos que toca los quema, pero vuelven a salir

AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

Por Resolución de 25 de abril de 2025 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se **modifica** la fecha final del periodo de autorización concedida

Materia activa y Formulación	Cultivo	Plaga/Enfermedad/Malas hierbas.	Dosis	Nº Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
metalaxil 25%, WP [P/P]	Tabaco	<i>Moho azul, mildiu del tabaco (Peronospora hyoscyami)</i>	0,8 Kg/ha	3	21	desde el 16 de abril hasta el 2 de agosto de 2025 , ambos inclusive.
MUNICIPIOS AUTORIZADOS PARA EL CONTROL DE MOHO AZUL, MILDIU DEL TABACO EN EL CULTIVO DEL TABACO						
Todos los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.						

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

RIFEX

Red de Información Fitosanitaria de Extremadura